



Procedimiento (SSPLSAN) - (DGCTFS) 05/19

**Identificación de cobertura y emisión
del comprobante de atención a
beneficiarios de entes de cobertura
(Anexo II) para atención ambulatoria en
la red de efectores públicos de la
Ciudad de Buenos Aires**

| | | | |
|---|--|---------|-------|
|  Buenos Aires Ciudad Ministerio de Salud | Procedimiento Identificación de cobertura y emisión de Anexo II en la red de efectores públicos de la Ciudad de Buenos Aires | | |
| | | Versión | 01.00 |

Índice

| | |
|-----------------------|----------|
| Introducción | 2 |
| Objetivo | 2 |
| Alcance | 2 |
| Sectores Involucrados | 2 |
| Sistemas Involucrados | 2 |
| Marco regulatorio | 2 |
| Desarrollo | 3 |
| Recepción | 3 |

| | | | |
|---|--|---------|-------|
|  Buenos Aires Ciudad Ministerio de Salud | Procedimiento Identificación de cobertura y emisión de Anexo II en la red de efectores públicos de la Ciudad de Buenos Aires | | |
| | | Versión | 01.00 |

Introducción

Objetivo

Instrumentar la operatoria relacionada con el proceso de identificación de cobertura y generación del comprobante de atención a beneficiarios de entes de cobertura en la red de efectores de salud de la Ciudad de Buenos Aires.

Alcance

Este procedimiento alcanza todo el proceso de identificación de cobertura desde la recepción del paciente hasta la emisión del comprobante de atención a beneficiarios de entes de cobertura (Anexo II).

Sectores Involucrados

Todos los puestos administrativos de atención de pacientes de la red pública de efectores de salud de la Ciudad de Buenos Aires

Subsecretaría de Planificación Sanitaria

Dirección de Coordinación, Tecnologías y Financiamiento en Salud

Dirección General de Sistemas Informáticos

Facturación y Cobranza de los Efectores Públicos S.E. (FACOEP S.E. o "FACOEP")

Sistemas Involucrados

SIGEHOS: Padrón - Aseguradoras - Turnos

Marco regulatorio

Ley 153

Ley 5622/16

Resolución N° 2157 / MSGC 17

Resolución N° 1249 / MSGC 17

Norma "Identificación de cobertura en la red de efectores públicos de la Ciudad de Buenos Aires".

| | | |
|---|--|--|
| <i>Dirección de Coordinación, Tecnologías y Financiamiento en salud</i> | Subsecretaría de Planificación Sanitaria | Página: 2 Elaborado: 10/07/2017 |
|---|--|--|

| | | | |
|---|--|---------|-------|
|  Buenos Aires Ciudad Ministerio de Salud | Procedimiento Identificación de cobertura y emisión de Anexo II en la red de efectores públicos de la Ciudad de Buenos Aires | | |
| | | Versión | 01.00 |

Desarrollo

1 Recepción

Puesto de atención administrativa

Administrativo

Al presentarse un paciente en el mesón o ventanilla, así como en cualquier puesto de confirmación de turnos

- 1.1 Buscar al paciente en el módulo Padrón de SIGEHOS.
 - a) Si ya está empadronado identificar su cobertura a través del módulo Aseguradoras de SIGEHOS y según la Norma "Identificación de cobertura y asociación de una aseguradora".
 - Si el aplicativo sugiere una cobertura: validar con el paciente y asociar.
 - Si el aplicativo no sugiere una cobertura y el paciente afirma no tener cobertura, no asociar nada.
 - b) Si no está empadronado se procede a empadronar e identificar su cobertura como se explicó en el punto **1.1 a)**
- 1.2 Confirmar el turno. Según "Procedimiento: Gestión de turnos"
- 1.3 Imprimir el Anexo II.
- 1.4 Hacer firmar el Anexo II por el paciente (en el casillero firma beneficiario).
- 1.5 Archivar Anexo II firmado en un repositorio temporal para continuar luego el trámite de facturación.

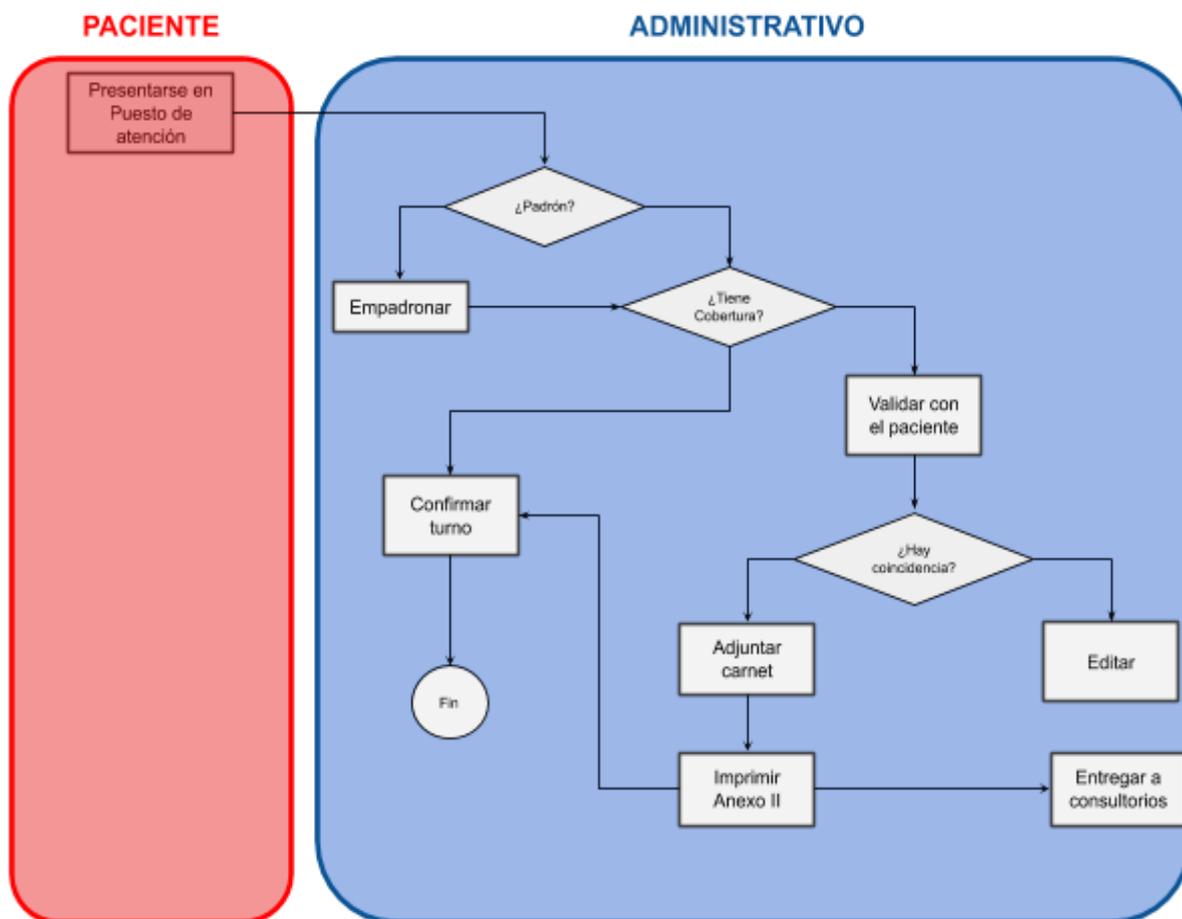
Fin del procedimiento

Importante: Cuando haya diferencias entre la cobertura detectada por el sistema y lo que refiere el paciente, adjuntar algún soporte documental es deseable pero no necesario.

| | | |
|---|--|------------------------------------|
| Dirección de Coordinación, Tecnologías y Financiamiento en salud | Subsecretaría de Planificación Sanitaria | Página: 3 Elaborado: 10/07/2017 |
|---|--|------------------------------------|

| | | | |
|---|--|---------|-------|
|  Buenos Aires Ciudad Ministerio de Salud | Procedimiento | | |
| | Identificación de cobertura y emisión de Anexo II en la red de efectores públicos de la Ciudad de Buenos Aires | Versión | 01.00 |

Diagrama de Flujo



Anexo I: Caso PAMI

Nota: Para consultar el padrón de beneficiarios de PAMI utilizar el siguiente enlace

<http://institucional.pami.org.ar/result.php?c=6-2&vm=1>

Al ingresar en el vínculo se abrirá la siguiente pantalla donde se deberá completar con el tipo y número de documento del paciente para realizar la consulta al padrón.

| | | | |
|---|---|---------|-------|
|  Buenos Aires Ciudad Ministerio de Salud | Procedimiento | | |
| | Identificación de cobertura y emisión de Anexo II en la red de efectores públicos de la Ciudad de Buenos Aires | Versión | 01.00 |



Al hacer clic en buscar, se obtienen los resultados preliminares de la búsqueda. Hacer clic en detalle identificado con el signo “+”.

| | | | |
|---|---|---------|-------|
|  Buenos Aires Ciudad Ministerio de Salud | Procedimiento | | |
| | Identificación de cobertura y emisión de Anexo II en la red de efectores públicos de la Ciudad de Buenos Aires | Versión | 01.00 |



The screenshot shows the PAMI INSSJP website interface. At the top, there are navigation tabs for 'Afiliados', 'Prestadores y Proveedores', and 'Organismos Públicos'. The main header features the PAMI INSSJP logo and a navigation menu with options like 'INICIO', 'INSTITUCIONAL', 'TRÁMITES Y SERVICIOS', 'AFILIARSE A PAMI', 'AGENCIAS / UGL', and 'CONTACTO'. A search bar is located on the right side of the header.

The main content area displays a breadcrumb trail: 'Trámites y Servicios' > 'Padrón de Afiliados' > 'Resultados'. Below this, the heading 'Resultados de la búsqueda' is followed by a table of search results:

| Afiliado | Beneficio | Grado Parent | Documento | Fecha Alta | Fecha Baja | Detalle |
|----------------------|--------------|--------------|------------|------------|------------|---------|
| OREMIANER SILVIA LEA | 150152111701 | 00 | DNI4838974 | 02/12/2015 | | + |

Below the table, it indicates '1 Registro/s encontrado/s' and provides a 'Ver Más' button. A 'Volver a consultar' button is also present. An 'Atención' box contains the following text: 'Los presentes datos tienen carácter informativo, consulte en su agencia más cercana la actualización de los mismos. No válido a los fines de la facturación.'

At the bottom of the page, there are two emergency contact lines: '139 EMERGENCIAS' (Línea gratuita las 24hs. los 365 días del año. (CABA y GBA)) and 'PAMI ESCUCHA 138 ó 0800 222 7264' (Línea gratuita las 24hs. los 365 días del año).

El detalle nos muestra qué módulos se brindan en qué red y por qué prestador. Siempre que se identifique a “Facturación y Cobranza de los Efectores Públicos S.E.” se trata de un paciente de la red pública de la Ciudad de Buenos Aires, por lo tanto el financiador que le corresponde es “FACOEP PAMI”.



Procedimiento

Identificación de cobertura y emisión de Anexo II en la red de efectores públicos de la Ciudad de Buenos Aires

Versión

01.00

| | |
|------------|--------------------------------------|
| PRESTADOR: | MAGGIO GISELA |
| RED: | PRESTADOR SIN RED DE CAPITAL FEDERAL |

| D.MODULO: | RED: | PRESTADOR: |
|--------------------------------|--------------------------------------|--|
| ARTROSCOPIA | PRESTADOR SIN RED DE CAPITAL FEDERAL | FACTURACION Y COBRANZA DE LOS EFECTORES PUBLICOS S.E |
| CIRUGIA LAPAROSCOPICA | PRESTADOR SIN RED DE CAPITAL FEDERAL | FACTURACION Y COBRANZA DE LOS EFECTORES PUBLICOS S.E |
| CONSULTA ESPECIALISTA | PRESTADOR SIN RED DE CAPITAL FEDERAL | FACTURACION Y COBRANZA DE LOS EFECTORES PUBLICOS S.E |
| DENSITOMETRIA OSEA | PRESTADOR SIN RED DE CAPITAL FEDERAL | FACTURACION Y COBRANZA DE LOS EFECTORES PUBLICOS S.E |
| ECODIAGNOSTICO DE NIVEL 1 | PRESTADOR SIN RED DE CAPITAL FEDERAL | BELGRANO MEDICINA INTEGRAL S.R.L. |
| ECODOPPLER | PRESTADOR SIN RED DE CAPITAL FEDERAL | POLYMATHES S.A. |
| FISIOKINESIOTERAPIA DE NIVEL 1 | PRESTADOR SIN RED DE CAPITAL FEDERAL | TAENGUA SILVANA |
| | | |



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anexo II - Procedimiento de identificación de cobertura y emisión del comprobante

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.